

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 157 Jueves, 16 de agosto de 2012

Pág. 52783

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Valladolid

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a «Gold Oriental, S.L.», la Liquidación del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 47061/11-P.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a GOLD ORIENTAL, S.L., con N.I.F. n.º: B-47543855, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la LIQUIDACIÓN resultante del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el Impreso de dicha LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que el importe de la liquidación deberá hacerse efectivo antes de que transcurra UN MES, contado a partir del día siguiente a la notificación. De no realizarse el pago en este plazo, se procederá al cobro por el procedimiento de apremio, con recargo del 20% del importe correspondiente.

Valladolid, 24 de julio de 2012.

La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social, Fdo.: M.ª VICTORIA DÍEZ ARCE

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-16082012-65